

# Tribunal Supremo Electoral

## ACUERDO NÚMERO 621 - 2011 EL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL

#### **CONSIDERANDO:**

Que el Presidente de la Junta Electoral Departamental de Petén, en oficio de fecha 28 de mayo de 2011, propone a la señora DANIA NOEMI CRUZ ALVAREZ, para que ocupe el cargo de Secretaria Contadora de ese órgano electoral temporal y siendo que es urgente designar a la persona idónea para que desempeñe dicho cargo, derivado de las funciones que debe desarrollar la referida Junta Electoral, es procedente emitir la disposición correspondiente;

#### POR TANTO:

Con base en lo considerado y en lo que para el efecto preceptúan los artículos: 1, 121, 125, 128, 129, 130, 131, 132, 142, 144, 152, 171, 172 y 177 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos (Decreto Número 1-85 de la Asamblea Nacional Constituyente y sus reformas); 13, 59, 60 del Reglamento de Relaciones Laborales del Tribunal Supremo Electoral (Acuerdo No. 172-86), 12 y 13 del Pacto Colectivo de Condiciones de Trabajo;

### **ACUERDA:**

ARTÍCULO 1°. Autorizar la contratación de la señora DANIA NOEMI CRUZ ALVAREZ, en el puesto de Secretaria Contadora de la Junta Electoral Departamental de Petén, plaza No. E5246, a partir de la fecha de toma de posesión y hasta el 31 de diciembre del presente año, con salario mensual de CUATRO MIL CINCUENTA QUETZALES (Q 4,050.00), con cargo a la partida presupuestaria No. 2011-11150023-13-21-101-11-022-5246, del Programa "13 Elecciones 2011".

ARTÍCULO 2º. El presente Acuerdo entra en vigor inmediatamente.

DADO EN LA SEDE DEL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL, en la ciudad de Guatemala, el día treinta y uno de mayo de dos mil once.

**COMUNÍQUESE:** 

Dra. María Eugenia Villagrán de León

Magistrada Presidenta

Gømez Magistrado Vocal I

6a. avenida 0-32 zona 2, Guatemala, C. A. • línea directa: 1580 • PBX: 2413 0303 • planta: 2232 0382 al 5 sitio web: www.tse.org.gt • e-mail: tse@tse.org.gt



# Tribunal Supremo Electoral -

Licda. Mirtala Concepción Góngora Zetina de Trujillo Magistrada Vocal II

> Licda. Patricia Eugenia Cervantes Chacón Magistrada Vocal III

lagistrado Vocal IV

ANTE MÍ:

Licda. Irma Gladys Miranda Henera Secretaria General